

con respecto al español peninsular. Tercero, los contornos especificadores de las definiciones ayudan en la interpretación de los significados y proporcionan un tipo de redacción breve y sencilla, gracias a los esquemas o patrones con las que se han planteado. Cuarto, la parte final del diccionario (índice sinonímico y apéndices) es de gran utilidad para estar inmerso en la realidad lingüística, político-social, cultural y económica de estos países. Quinto, algunas de las innovaciones en la técnica lexicográfica del DA, como las definiciones con contornos y la mejora en redacción de las acepciones por medio de una metodología coherente y sistemática, podrían servir de ejemplo para la elaboración de próximas ediciones del DRAE (cf. s.v. *naranjillo* (1.ª acep. DA) y s.v. *plátano* 1.ª acep. DRAE 2001). Finalmente, es esperable que en un futuro no muy lejano el DA pueda tener otro tipo de soporte (un CD-ROM adjunto o bien que el leuario informatizado se pueda añadir en el sitio de la Real Academia de la Lengua) dadas las infinitas posibilidades que brinda actualmente la informática, pues puede ser de gran utilidad para un público más restringido, interesado en el estudio del español americano (profesores, estudiantes, investigadores, etc.), que le permita una mayor explotación de los datos lexicográficos. Laura Muñoz Armijo

Universidad Autónoma de Barcelona
laura.munoz@uab.es

Blasco, Javier, Patricia Marín Cepeda y Cristina Ruiz Urbón, eds.

Hos ego versiculos feci... Estudios de atribución y plagio. Madrid: Iberoamericana, 2010, 378 pp. (ISBN: 978-84-848-9511-4)

A la hora de atribuir un autor a una obra o comprobar su autoría, el ejercicio analítico puede revelarse un trabajo complejo. Los investigadores se enfrentan a casos particulares como obras anónimas, con atribuciones dudosas (a propósito o no) u obras falsificadas.

Los estudios reunidos en este volumen enfocan sus investigaciones desde un punto discursivo, intentando extraer los elementos del discurso que caracterizan un autor como el género, el estilo, el *usus scribendi*, etc. Con el apoyo de métodos analíticos resultantes de la lingüística forense y de herramientas informáticas, los estudios actuales tienen una mayor fiabilidad. Destaca un programa “on line”, desarrollado por la Real Academia Española, el recurso al CORDE (Corpus Diacrónico del Español), que contiene más de 200 millones de palabras y cubre un periodo extenso. Esta herramienta permite extraer palabras, fórmulas o usos gramáticos examinando las recurrencias y comparán-

dolas en el marco de un corpus determinado. En los estudios de atribución, este programa parece ser imprescindible, pero, como advierte Javier Blasco en su estudio sobre el *Diálogo entre Cilenia y Selanio*, el CORDE tiene un límite, que es el de su corpus, que se compone de obras escaneadas pero no abarca aún un catálogo completo. Así, aunque los métodos de estudio se perfeccionan, ciertas atribuciones siguen siendo hipotéticas.

El libro reseñado aquí se compone de un conjunto de trabajos realizados por investigadores del Grupo de Investigación de Literatura y Teoría Literaria en la España de los Siglos de Oro del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura Comparada de la Universidad de Valladolid. Se divide en dos partes, la primera de las cuales se dedica a las atribuciones de obras con seis estudios sobre Miguel de Cervantes y tres sobre el teatro del Siglo de Oro. Javier Blasco inicia el apartado de los estudios sobre las atribuciones con “La cuestionada autoría del *Diálogo entre Cilenia y Selanio*”. Este texto consta de pocos testimonios y fue editado por primera vez por Adolfo de Castro, quien no duda en otorgar la paternidad a Miguel de Cervantes. Hay que señalar que también encontramos detractores como Francisco López Estrada, pero un estudio de Eisenberg basado en elementos esti-

lométricos y estadísticos viene a asentar la atribución cervantina. Ensayos más recientes de Madrigal llegan a la misma conclusión. Javier Blasco decide estudiar esta atribución proponiendo un método en el cual la dimensión lingüística sería fundamental a la hora de determinar su autoría. Comparando el *Diálogo entre Cilenia y Selanio* con obras cervantinas de diferentes épocas, el investigador apunta los hechos lingüísticos que potencialmente tienen un valor de marcas lingüísticas propias del autor, y analiza las coincidencias o diferencias en los usos verbales, construcciones sintácticas, etc. Después del análisis de los resultados, el investigador llega a las siguientes conclusiones: las referencias culturales, el léxico y las construcciones sintácticas apuntan como autor de este *Diálogo* a una persona procedente del ámbito religioso. Comparando el diálogo con un corpus que excluye a Cervantes, el investigador observa la omnipresencia de concordancias con fray Alonso de Cabrera. A pesar de todo esto encontramos en el texto rasgos lingüísticos propios de Cervantes. Para Javier Blasco es posible que el diálogo sea la producción de varios autores y explica que, debido al estado de desarrollo de ciertas herramientas, el autor puede estar fuera del corpus analizado en el momento del estudio.

Los siguientes trabajos sobre las

atribuciones cervantinas aportan también nuevas hipótesis gracias a las evoluciones llevadas a cabo en las herramientas de análisis. El estudio de Patricia Marín de Cepeda sobre la autoría de la *Topografía e historia general de Argel* añade el enfoque de un análisis histórico. La autoría de esta obra, atribuida hipotéticamente a Cervantes en 1996 por Eisenberg, pone en competición a cuatro personas cercanas a su producción: Antonio de Sosa, el arzobispo de Sicilia Haedo, su sobrino Haedo, abad de Frómista, y Miguel de Cervantes. En este caso complejo, el análisis de los datos biográficos de las personas implicadas y los datos alrededor de la publicación de la obra estudiada, pueden proporcionar indicios de autoría que vienen a completar el análisis lingüístico. Patricia Marín de Cepeda concluye que los usos lingüísticos alejan a Cervantes de la autoría de la *Topografía e historia general de Argel*, además de los datos biográficos de las personas implicadas.

En el segundo apartado sobre las atribuciones, dedicado al teatro del Siglo de Oro, los dos primeros estudios se centran en autorías dudosas. Gema Cienfuegos Antelo trabaja sobre el problema de atribución de la *Loa Sacramental*. Esta obra breve se encuentra en el manuscrito del auto sacramental *Los acreedores del hombre* de Rojas Zorrilla. Tradicionalmente,

la loa fue atribuida al mismo autor, pero, siendo el manuscrito el trabajo de un copista, esta atribución puede cuestionarse. Efectivamente, el hecho de no ser un autógrafo implica una contaminación muy probable del texto, lo que dificulta el análisis. Además, la determinación de paternidad de una loa se revela aún más complicada debido a su tradición de transmisión oral. El segundo estudio, llevado a cabo por Elisa Domínguez de Paz, evoca la atribución dudosa de una comedia a Cañizares: *La vida del gran tacaño*. Este autor era célebre por ser un buen refundidor, imitador de obras ajenas. Los datos biográficos de Cañizares muestran que era todavía un niño cuando se documenta la primera representación de *La vida del gran tacaño*. Excluyendo así esta autoría, la autora del estudio se enfrenta a dos hipótesis: un error por parte del editor o una atribución inexacta para mejorar la venta de una obra con poco éxito o de un autor secundario. En el último estudio de la primera parte, Héctor Urzáiz Tortajada vuelve sobre una atribución en torno a *La bandolera de Italia*, añadiendo el aspecto de la censura en el teatro del Siglo de Oro.

La segunda parte del libro trata sobre las falsificaciones. Un primer trabajo teórico sobre el fraude literario, escrito por Susana Gil-Albarellos, demuestra lo difícil del estudio

de los casos de falsificaciones. Todo investigador debe tener en cuenta los diferentes parámetros requeridos que son a la vez textuales y extratextuales. A través de este estudio se informa de los avances teóricos que han sido aportados desde el siglo XIX y toma conciencia de la necesidad del estudio de las falsificaciones para establecer un patrimonio literario más exacto. El ensayo que cierra el libro trata de la falsificación literaria en el caso de *El Buscapié*, obra injustamente atribuida a Cervantes. Efectivamente, ha sido demostrado posteriormente que esta obra fue escrita por Adolfo de Castro. Aquí, Eugenia San Segundo Fernández se vale de los mismos métodos analíticos usados por los investigadores precedentes, con la intención de mostrar cómo procede un falsificador a la hora de imitar a un autor. Compartir unas temáticas con el autor falsificado no es suficiente: en el caso del *Buscapié*, el falsificador se apoya también en el idiolecto de Cervantes, copiando sus usos lingüísticos y otros rasgos propios al autor. El análisis de las expresiones confirma esa tendencia de Adolfo de Castro y pone de realce su conocimiento más extenso de la lengua en el Siglo de Oro. Este estudio nos muestra de manera concreta los métodos empleados para identificar los posibles fraudes literarios.

Este conjunto de trabajos nos

presenta las evoluciones metodológicas aportadas en el campo de las atribuciones, pero al no tratarse de una ciencia exacta los resultados pueden dar pie a controversias. Debemos notar por último que el libro dedica buena parte de sus páginas a Cervantes, lo que le hace imprescindible para los cervantistas.

Luc Capique
Universidad de Navarra
luc.capique@gmail.com

Bonaddio, Federico

Federico García Lorca: The Poetics of Self-Consciousness. Woodbridge: Tamesis, col. Monografías 288. 2010. 209 pp. (ISBN: 978-1-85566-221-6)

Federico García Lorca no necesita excesivas introducciones: poeta, dramaturgo, artista y prosista de los más conocidos en el mundo hispánico. Federico Bonaddio comparte con el lector su pasión por la poesía del famoso poeta andaluz, mediante un intento de entrar en los laberintos de la conciencia lorquiana. En los seis capítulos del libro, Bonaddio recurre a cinco poemarios (*Libro de Poemas*, 1921; *Poema del Cante Jondo*, 1921; *Canciones*, 1927; *Romancero Gitano*, 1928; *Poeta en Nueva York*, 1930) y presenta un total de 119 textos como referencia y ejemplos para sus argumentos.